



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- QUE el día 1ro. de abril la Provincia de Cotopaxi celebra el CXXXVIII Aniversario de su erección provincial;
- QUE la fecundidad de sus tierras y el trabajo tesonero de sus hijos han hecho de Cotopaxi, una Provincia vital para el desarrollo nacional; y,
- QUE es obligación del Congreso Nacional destacar las fechas de trascendental importancia en la vida de las provincias.

ACUERDA

Expresar el más efusivo saludo a la Provincia de Cotopaxi y adherirse al merecido júbilo de sus habitantes en tan especial efemérides.

Contribuir con los demás poderes del Estado para que el bienestar social y material se haga una pronta realidad en esa pujante Provincia.

Quito, 30 de marzo de 1989

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
 Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
 PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
 Dr. Carlos Jaramillo Díaz
 SECRETARIO GENERAL